


PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA



Independencia - 2022

Responsabilidad	Cargo	Nombre
Elaboración	Asesor Prevención	Francisca Contreras
Revisión	Directora	Ana Patricia Bustamante
Aprobación	Sostenedora	Hna Gabriela Campos

 <p>ESCUELA N° 97 TERESIANA DE SAN GABRIEL</p> <p>CULTIVEMOS EL AMOR PARA SERVIR</p>	<p>PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA</p> <p>Escuela Teresiana de San Gabriel</p>		
	<p>Fecha de vigencia:</p> <p>01/03/2022</p>	<p>Edición N°: 0</p>	<p>Código: N/A</p>
<p>Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel</p>			

OBJETIVO

Establecer un sistema de alerta temprana ante casos de contagio COVID 19, para así, disminuir el riesgo de diseminación del virus en la comunidad escolar.

ALCANCE

Este procedimiento debe ser aplicado en la Escuela Teresiana de San Gabriel

DEFINICIONES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

Caso sospechoso:

- Aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal o dos síntomas no cardinales, de los que trata el numeral 14, o bien,
- Aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización

Síntomas cardinales

- Fiebre (temperatura corporal de 37.8°C o más)
- Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
- Pérdida brusca o completa del gusto (ageusia)

Síntomas no cardinales

- Tos o estornudos
- Congestión nasal
- Dificultad respiratoria (disnea)
- Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea)
- Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia)
- Dolor muscular (mialgias)
- Debilidad general o fatiga
- Dolor torácico
- Calofríos
- Diarrea
- Anorexia o náuseas o vómitos

 <p>ESCUELA N° 97 TERESIANA DE SAN GABRIEL</p> <p>CULTIVEMOS EL AMOR PARA SERVIR</p>	<p>PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA</p> <p>Escuela Teresiana de San Gabriel</p>		
	<p>Fecha de vigencia:</p> <p>01/03/2022</p>	<p>Edición N°: 0</p>	<p>Código: N/A</p>
<p>Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel</p>			

- Dolor de cabeza (cefalea)

Medidas y Conductas:

Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado

Caso Probable:

Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.

Medidas y Conductas:

- Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas.
- Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra

Caso confirmado:


Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis:

- Persona, viva o fallecida, con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- Persona viva, que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Debe dar aviso de su condición a todas las personas que pueda contactar directamente que cumplan con la definición de persona en alerta COVID- 19.

Persona en Alerta COVID:

Es una persona que vive o que ha estado a menos de un metro de distancia sin el uso correcto de mascarilla de un caso confirmado de COVID en los últimos 2 días antes del inicio de los síntomas o de la toma de muestra del examen.

 <p>ESCUELA N° 97 TERESIANA DE SAN GABRIEL</p> <p>CULTIVEMOS EL AMOR PARA SERVIR</p>	<p>PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA</p> <p>Escuela Teresiana de San Gabriel</p>		
	<p>Fecha de vigencia:</p> <p>01/03/2022</p>	<p>Edición N°: 0</p>	<p>Código: N/A</p>
<p>Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel</p>			

Medidas y conductas a seguir:

- Realizarse un test PCR durante los primeros 2 días desde el contacto con el caso confirmado.
- Estar atenta a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Extremar las medidas de autocuidado: uso correcto de mascarilla quirúrgica, evitar el contacto con otras personas (por ejemplo: actividades sociales, lugares aglomerados, sin ventilación, etc.)

Contacto estrecho:

Las personas consideradas contacto estrecho en contexto de brotes es catalogada exclusivamente por la autoridad sanitaria, que realizará una investigación epidemiológica del brote y determinará las medidas a seguir.

Brote


En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables, en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

DISTANCIA FÍSICA Y AFOROS

Se eliminó la restricción de aforos, gracias a que más del 80% de la población escolar se encuentra vacunada. En particular, el 91% de nuestros estudiantes se encuentra con el esquema de vacunación completo.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL

- Ventilación permanente de salas de clases y otras dependencias de la Escuela. Esto es manteniendo puerta y ventanas abiertas.
- Uso obligatorio de mascarillas cubriendo nariz y boca.
- Eliminar saludos y todo tipo de contacto físico.
- Se publicó en nuestra página Web, una solicitud de compromiso, que tiene como objetivo comprometer a la familia de nuestros alumnos en la prevención del contagio de COVID 19, así como en el control de las medidas de prevención que haya adoptado su transporte escolar.
- Realización de actividades de educación física y recreos al aire libre.
- Lavado/desinfección frecuente de manos.
- Limpieza y desinfección de la Escuela, conforme a los protocolos del MINSAL.

 <p>ESCUELA N° 97 TERESIANA DE SAN GABRIEL</p> <p>CULTIVEMOS EL AMOR PARA SERVIR</p>	<p>PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA</p> <p>Escuela Teresiana de San Gabriel</p>		
	<p>Fecha de vigencia:</p> <p>01/03/2022</p>	<p>Edición N°: 0</p>	<p>Código: N/A</p>
<p>Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel</p>			

LIMPIEZA DESPUÉS DE IDENTIFICAR UN CASO SOSPECHOSO:

Ante la presencia de un caso sospechoso de COVID-19, se realizarán las siguientes acciones de aseo y desinfección:

Antes de la limpieza y desinfección:

Colocar los elementos de protección personal de uso habitual

Durante la limpieza y desinfección

Limpiar y desinfectar todas aquellas superficies que tuvieron contacto con la persona sospechosa. Además, ventilar el ambiente.

Importante: el desinfectante más utilizado es el hipoclorito de sodio (cloro). Para preparar la medida de desinfección adecuada se debe preparar una solución al 0,1%, esto es 4 cucharaditas de cloro por cada litro de agua.

Después de limpiar y desinfectar

- ✓ Una vez finalizada la tarea, eliminar los elementos desechables en doble bolsa y basurero con tapa.
- ✓ Aquellos elementos no desechables, deben ser limpiados y desinfectados con los mismos productos utilizados en la desinfección (0,1%, esto es 4 cucharaditas de cloro por cada litro de agua).
- ✓ Al retirar los elementos de protección, evitar tener contacto con la superficies externas de los EPP que pudieran estar contaminadas.
- ✓ Lavarse las manos después de retirarse los EPP, con abundante agua y jabón por al menos 40 segundos o más tiempo si se observa suciedad.



PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA

Escuela Teresiana de San Gabriel

Fecha de vigencia:

01/03/2022

Edición N°: 0


Código: N/A

Página N°:6

Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel

GESTIÓN DE CASOS COVID 19 ESTUDIANTES

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante confirmado o probable en un mismo curso	<ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento del caso → Cuarentena por 7 días a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sientan a menos de 1 metro. → Resto del curso son considerados personas en Alerta COVID y pueden continuar con las clases presenciales. → Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.
B	2 casos de estudiantes confirmados o probables en el mismo curso	<ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento de los casos → Cuarentena por 7 días a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sientan a menos de 1 metro. → Resto del curso son considerados personas en Alerta COVID y pueden continuar con las clases presenciales. → Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos.
C	3 casos de estudiantes confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento de los casos → Cuarentena por 7 días a partir de la fecha del último contacto del todo el curso → Dirección de la Escuela debe dar aviso a SEREMI de Salud → Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos
Alerta de Brote	3 o más cursos en estado C	<ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento de los casos → Cuarentena por 7 días a partir de la fecha del último contacto de todos los cursos involucrados → Dirección de la Escuela en coordinación con SEREMI de Educación debe dar aviso de esta situación a la SEREMI de Salud. → La SEREMI realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas, entre las cuales está determinar cuarentenas de personas, cursos, o de la Escuela en su totalidad.

 <p>ESCUELA N° 97 TERESIANA DE SAN GABRIEL</p> <p>CULTIVEMOS EL AMOR PARA SERVIR</p>	<p>PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA</p> <p>Escuela Teresiana de San Gabriel</p>		
	<p>Fecha de vigencia:</p> <p>01/03/2022</p>	<p>Edición N°: 0</p>	<p>Código: N/A</p>
<p>Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel</p>			

GESTIÓN DE CASOS COVID 19 FUNCIONARIAS Y DOCENTES

Cantidad de Casos Confirmados o probables	Medidas
1	Deberá cumplir con aislamiento de acuerdo a lo que indique la normativa vigente. 7 días a la fecha.
2 o más	Se estará frente a un Brote Laboral, con lo cual la SEREMI realizará las acciones establecidas en el protocolo de Trazabilidad de casos confirmados

MEDIDAS ACADÉMICAS

- En el caso de que un grupo de alumnos y/o alumnas de un curso deben realizar cuarentena por 7 días. Los contenidos académicos, deben conseguirse con sus compañeros o compañeras.
- En el caso, que sea todo el curso que debe realizar cuarentena, los contenidos académicos serán subidos a la plataforma "Classroom"
- En el caso, que toda la Escuela deba realizar cuarentena, se habilitarán las clases telemáticas.



PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA

Escuela Teresiana de San Gabriel

Fecha de vigencia:

01/03/2022

Edición N°: 0

Código: N/A

Página N°:8

Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel

MANEJO DE LA INFORMACIÓN/DOCUMENTACIÓN

Tipo de casos	Responsable	Acción
Probable	Loreto Soto	Llevar registro con todos los datos del alumno o alumna en planilla Excel Verificar que el alumno o alumna no ingrese a clases hasta tener el resultado del PCR o Test de Antígenos. En caso de que el alumno o alumna se presente en la Escuela, derivar a sala de aislamiento hasta que la venga a buscar y reiterar al apoderado la necesidad de traer el examen PCR, Test de Antígenos (no de farmacia) o certificado médico.
Confirmado	Loreto Soto	Se debe retirar a los alumnos y alumnas, de la sala de clases, y llevar hasta la sala de aislamiento COVID, hasta que sea retirado por algún familiar
	Inspectoría	Se debe informar a la familia de los casos, fecha de inicio, término y reincorporación a clases.
Notificación a las Autoridades	Francisca Contreras	Enviar archivo con notificación de casos tanto de alumnos, como de funcionarios y funcionarias. (se debe incluir al personal de aseo, si corresponde)
PCR Test Antígenos Certificados	Loreto Soto	Archivar durante el presente año



PROTOCOLO ALERTA TEMPRANA

Escuela Teresiana de San Gabriel

Fecha de vigencia: 01/03/2022	Edición N°: 0	Código: N/A	Página N°:9
---	----------------------	-------------	-------------

Aplicable a toda la comunidad de Escuela Teresiana de San Gabriel

médicos		
---------	--	--